

783

111

37458

Riobamba, 04 de abril del 2016 ✓

Señora
DORIS ALEXANDRA PALACIOS COBO ✓
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios ✓ de la compañía **CONSTRUCTORA COTRASIERRA CIA. LTDA.** ✓, legalmente reunida el 04 de abril del 2016, ✓ resolvió, por unanimidad, designarle **PRESIDENTA** ✓ de la referida compañía por el periodo estatutario de tres (3) años según el Art 20. ✓ En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto. ✓

El estatuto de la compañía, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario del Cantón Riobamba, señor Raúl Dávalos Maldonado, el 30 de noviembre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba, bajo el No. 18, el 09 de enero del 2001.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento. Atentamente,

Mario Bolívar Carrillo Rodríguez
GERENTE GENERAL
c.c. 0601881642
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Villarroel 35-68 y Uruguay

Yo, **DORIS ALEXANDRA PALACIOS COBO**, ✓ de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTA** ✓ de la compañía **CONSTRUCTORA COTRASIERRA CIA. LTDA.** ✓ Riobamba, 04 de abril del 2016. ✓

Doris Alexandra Palacios Cobo ✓
PRESIDENTA
c.c. 0602062614 ✓
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Villarroel 35-68 y Uruguay

Superintendencia de
Compañías
11-21-2016 ✓



TRÁMITE NÚMERO: 1282

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	783
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	166
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA COTRASIERRA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PALACIOS COBO DORIS ALEXANDRA
IDENTIFICACIÓN	0602062614
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSE DE SUCRE N. 10 Y JOSÉ MARÍA URBINA

